



Resolución Numero: 347 Año: 2019 - 1/1

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

122/2018

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione, a través de las áreas correspondientes, la realización de las obras necesarias para resolver de forma urgente el derrame cloacal de la calle Tucumán al 4600, considerando la afectación a la salubridad y el medioambiente que esta situación provoca para los vecinos y vecinas del barrio.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 347 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/09/2019.-

000

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Tomas BERTOLINO  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante de Ushuaia